

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,
de once a una
Barriónuevo, 29, 2.

Pastos

Se arriendan los de la dehesa de Fuentesarcel, situada en el término municipal de Hontoria de Cerrato; para tratar en dicho pueblo con Nicolás Abarquero.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena» sito en término municipal de Valbuena de Río Pisnerga, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado; para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Se vende

un carnero de 3 á 4 años; para tratar con Mariano Sánchez, en Frómista.

Se vende

media sillería y otros objetos de sala; informes, San Juan, 14.

PASTOS

Se arriendan los de la finca «LAS OCHAROAS», propiedad de don Ambrosio Donis de la Fuente, de esta ciudad, sita en el término jurisdiccional de Becerril de Campos; para tratar de las condiciones de arriendo, quien lo desee, puede hacerlo con el propietario.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** que cura las:

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

DESDE MADRID

CRONICA SEMANAL

La fusión de los liberales y demócratas, parece ya un hecho según versiones autorizadas, pues así lo desean caracterizados personajes de ambos partidos, salvo algunas limitadas excepciones.

De la formación del programa único, mejor dicho, de redactarlo, asegúrase que está encargado el señor Moret con el auxilio de don José Canalejas.

Respecto al momento de publicarlo, se esperaba la llegada á Madrid del señor Monto Rios, para que lo estudie ó dé su visto bueno.

Por de pronto, ya se mostraron de acuerdo en varios debates, entendiendo que la inteligencia conviene hacerla ostensible en las Cortes, donde han de exteriorizarse sus mutuas aspiraciones, la identificación de miras, el criterio que debe presidir todos los actos allí ejecutados.

¿Que si la unión será duradera y sólida?

Los hechos se encargaran de demostrarlo cuando lo exijan las circunstancias de lugar y tiempo, ya que la disciplina siempre dejó mucho que desear en los partidos turnantes.

Reanudadas las sesiones de nuestros Cuerpos colegisladores, rompió el fuego el conde de Romanones para ocuparse de la última crisis, terciando en la discusión varios oradores, sin que se cuenten realmente vencedores ni vencidos.

Las minorías dijeron lo que tuvieron á bien exponer y el Gobierno contestó en términos prudentiales que creyó más oportunos.

También comenzaron los debates sobre gran parte de los proyectos de ley que figuraron en la anterior legislatura, incluso el de régimen local, del que guardará muy tristes recuerdos la familia y amigos del diputado señor Perojo, muerto en su banco instantes después de apoyar una enmienda al dictamen de la comisión correspondiente; único caso que registran los anales parlamentarios.

¡Descanse en paz!
Si hemos de conceder entero crédito á cuanto se anuncia, el Gobierno trata de sacar á flote muchos proyectos de importancia, entre ellos, el que acabo de mencionar; la reforma de la ley de alcoholes, tan beneficiosa para la agricultura; la de represión del duelo, que intentan extinguir los países civilizados; y la de protección á la infancia.

Acercá del último de los citados proyectos, repetiré por centésima vez lo manifestado hablando de otros; esto es, que lo juzgo innecesario y sólo como un medio de perder lastimosamente las sesiones empleadas en discutirlo.

Con que exigieran nuestros Gobierno el fiel cumplimiento de las leyes ha poco votadas, nos daríamos los españoles por satisfechos, ya que nadie derogó la ley de protección á la infancia, sancionada en 12 de Agosto de 1904, siendo mi-

nistro el señor Sánchez Guerra; ni el reglamento para su aplicación, de 24 de Enero de 1903, aprobado por el señor La Cierva; ni la ley sobre trabajos peligrosos de los niños, de 26 de Julio de 1878; ni la ley sobre vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años, que se sancionó en 23 de Julio de 1903; ni tantas otras que sería prolijo enumerar, como las relacionadas con el trabajo de las mujeres y los niños.

¿Qué sucede con ese amontonamiento de leyes, cuya virtualidad nadie pondrá en duda, por muy estrecha que sea su conciencia?

Lo primero que se le ocurrirá decir al curioso lector, es, que ha enojado en nuestras costumbres el proverbio inglés, traducido al castellano de que, «á grandes palabras, pequeñas obras».

Porque á pesar de los innumerables discursos pronunciados antes de aprobarse aquéllas sabias leyes y del papel que se empleó en divulgarlas, parece que son contadas las personas que tienen noticia de que se hallan en vigor.

¡Ujano!, sinó, cuantos ven á centenares de niños ejerciendo forzosamente la mendicidad, disfranzandola en ocasiones bajo distintos aspectos; los que tropiezan á cada instante con criaturas que sin saber hablar, ofrecen al transeunte la compra de periódicos, alternando con la demanda de una limosna; los que se encuentran asediados por muchachas de 14 á 17 años, que empiezan vendiendo flores, billetes ó algo pecaminoso adivinándose la carne de manecilla; y quienes visiten los talleres, las fábricas, los teatros, etcétera, seguros de que se cerciorarán del incumplimiento de la ley que regula los trabajos á que alude la ley de efecencia.

Sin embargo, en las citadas leyes, se crean consejos superiores y juntas compuestas de prestigiosas entidades, se recomienda que éstas velen por los menores de edad y se imponen severos castigos á los contraventores; pero seguimos esperando nuevos proyectos de índole semejante que resulten igualmente letra muerta, casi en absoluto.

Aunque inspirándose los grandes estadistas en la célebre frase de Licurgo, según el cual, el primer objeto de un legislador debe ser la educación.

Y haciendo caso omiso de las preguntas que formularon determinados solidarios, ocupándose del viaje del rey don Alfonso á Barcelona, terminaré por hoy diciendo que la cuestión marroquí lo mismo que la de Oriente, no aparece muy clara.

Si el pobre Ab el-Aziz se condenó al ostracismo, el Roghí piensa dar bastante guerra, disputando el trono al sultán *in partibus* que es difícil gobernar á gusto de los moros sin caemistarse con los europeos y viceversa.

¿Habrá quien sea más optimista?

RAMÓN QUINTERO

CRONICA

DE LA FE, QUE MUERE...

Poned una corona en las nobles sienas de esa reina muerta, poned una corona.

Vosotros, los horteras endomingados que adorais en vuestros altares contruidos sobre los montones de chillonas telas, y las pirámides de bujías, que alumbran á veces la estancia solitaria del soñador bohemio; vosotros los burgueses sin corazón y sin entendimiento que os reís del ideal humano, porque sois incapaces de comprenderle; vosotros, almacenes de noticias, los fonógrafos ambulantes, los tonos de Academia y lumbresas «con la venia del profesor» y jamás con la del público inteligente... ¿No habeis oido? ¿No comprendéis, quiz? Animo, chusma excéptica y sanchopancesca; ¿no oyes ya el estallido del látigo? ¿No oyes sierva eterna, la voz del escritor que llega á sacudir tu inercia y azotarte el rostro?

Ello es doloroso, pero ¿qué hacer? ¿Qué hacer contigo chusma lacayuna, que no miras en tu vida de esclava el horizonte del porvenir abierto ante tus ojos? Ciegos de ciegos; ¿dónde vais en vuestra torpe marcha, en vuestras andares de sima, en el peligroso vagar junto al borde del abismo?

Poned una corona en las nobles sienas de esa reina muerta, poned una corona sobre las glorias de Castilla.

¡Ah ya se escucha la grosa voz de vuestra réplica! Es el argumento eterno. No sabeis otro. El escritor en sus meditaciones, se aleja sistemáticamente de la realidad. Ello, es cierto ¿Para qué negarlo? El escritor se aleja sistemáticamente de la realidad por varias razones.

Tu realidad es sombría, raza de siervos. En su ambiente se contempla, á la luz de un sol de desastre, toda esa batalla mezquina que constituye la esencia de tu vida, batalla sin fé, sin grandeza, sin amor, mezcla bastarda de un positivismo despreciable y una refinada egolatria; filosofía, ó mejor aún, realidad de una filosofía, donde Epicuro junta sus creyentes bajo la presidencia del escudero del Ingenioso Hidalgo, y en la reunión gafanesca, donde el gruñido reemplaza á la noble vibración de la palabra humana, todos de acuerdo, en la mostruosa pasividad de la envidia, declarais cruenta guerra á todo ideal, á todo anhelo de redención.

Cómo exigir que el escritor, algo iluso de ordinario, pero siempre generoso, no deje volar su musa para que no manche sus alas al contacto de vuestro cieno? Queréis, vosotros, la igualdad de la abyección. Y he aquí que la pluma se frjó para luchar contra la vileza del ambiente, donde dolorosamente, sin ideal, se consumen las almas. ¿Será un crimen pensar junto al sepulcro de las viejas razas?

Pero el escritor no es ya solamente un eterno peregrino del ideal, un iluso deslumbrado por la gloria, es un ser vulgar, en cuyo organismo hay una viscera, esa viscera que hace á veces en vosotros de entendimiento, y que los fisiólogos llaman estómago. Esa viscera, por sí sola, sería ya bastante argumento. Es demasiada po-

dredumbre la que hacinais vosotros sobre las páginas gloriosas de la historia patria, es mucho cieno el que cubre ya el brillo nativo de las almas profanadas. El escritor, á ratos, siente ante el ruin espectáculo, indignación. Ordinariamente sólo puede sentir asco.

Poned una corona en las sienas de esa venerable reina sin vasallos. ¿Quién la ha llevado á la muerte? Todos. El voicinglero leguleyo, perdido en los argucias del foro, empeñado en burlar sistemáticamente la ley, y asesinando fríamente á la justicia; el agricultor rutinario, esclavo del pensamiento de las pasadas generaciones y enemigo de toda provechosa innovación; el propagandista político que pensó antes que en el porvenir de la patria en el personal medro; el ciudadano nentro que al oír decir: «ese sudario es el de la patria, que muere» no quiso molestarse en volver la cabeza, por no distraer un momento la atención, puesta entonces en una combinación de treisillo; todos: explotados y explotadores, vencedores y vencidos, verdugos y víctimas.

Asistid, pues, todos al amargo espectáculo de la patria muerta.

Pensador, medita; orador, enmudece; poeta, calla; ciudadano, llora.

Escuchad un momento una voz viril que avents las cenizas de tanta podredumbre. Dejad que un instante brille como un sol de esperanza una lira, y que desgarré las densas sombras del ambiente maldito, donde, dolorosamente, sin ideal, se consumen las almas;... ese ambiente que oprime como un sudario el corazón, esa cadena infinita de anillos de oprobio, donde, aprisionado, siente el espíritu el anhelo de vivir la vida digna de la liberación y del progreso. Mirad cómo brilla la fe, que, aun al morir, ilumina la Patria con resplandores de aurora.

C. TEJERINA BRUGEL

CRONICA JUDICIAL

Ayer formó tribunal el Jurado del partido de Cervera para entender de una causa seguida por robo contra Froilán Peral y otros.

El hecho que motivó la reunión ocurrió á mediados de Agosto de 1901 en que le robaron á Bonifacio Hijosa, vecino de Villabermudo, a cantidad de 1.500 pesetas, sin que por entonces se instruyeran diligencias, bien fuera porque el perjudicado temiera que la sustracción la hubieran realizado sus propios hijos, como se susurraba por el pueblo, y no quisiera perjudicarlos dando cuenta, ó por otra causa distinta.

Pero á principios del año pasado como notaran Buenaventura Riego Ibañez é Ignacio García Rodríguez, que Froilán Peral Roscales hacia gastos impropios del misero jornal que con su penoso trabajo ganaba, se decidieron á interrogarle y éste entonces les entregó 40 pesetas, para que no descubrieran, ó el robo que suponía haber cometido en casa del Bonifacio, ó su encubrimien-

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONDIENTES)

MERCADOS NACIONALES

AMUSCO

Precios que rigen:
Trigo a 48 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 las 90.
Cebada a 25 fanega.
Avena a 18.
Yeros a 35.
Titos a 44.
Alubias a 80.
Garbanzos de 120 a 140.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 14 y 16 rs. cántaro.
Huevos a 5 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en sementera.

VILLALUMBROSO

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 25.
Garbanzos superiores a 155.
Regulares a 120.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 17'25 rs. arroba.
2.ª a 16'50.
3.ª a 14'50.
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 15.

Patatas a 7 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

ALADOLIU

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo de 50'50 a 51 reales.

Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas de 51 a 51'25 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 1500 fanegas de trigo a 49 reales las 92 libras.
Tendencia, animada.

RIOSECO

Han entrado 80 fanegas de trigo a 50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior a 49'05 reales las 94 libras.
Bueno a 49.
Corriente a 48'50.
Centeno a 35 las 92 libras.
Cebada a 27 rs. fanega.
Algarrobas a 84.
Muelas a 40.
Garbanzos de 110 a 140.
Lentejas a 44.
Eras de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17'50.
Vino blanco nuevo a 17 y 18 rs. cántaro.

Viejo a 20 y 60.
Tinto a 18.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Maiz a 40.
Centeno a 37.
Cebada a 26.
Algarrobas a 84.
Yeros a 42.
Lentejas a 50.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Alubias a 86.
Muelas a 46.
Guisantes a 80.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 14.
3.ª a 12'50.
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª a 14.
3.ª a 10.
Cascarilla a 9.
Echaduras a 14.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
La cosecha, buena.

CASTROJERIZ

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 26.
Avena a 20.
Algarrobas a 82.
Titos a 32.

Alubias a 96.
Garbanzos de 120 a 180.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14'50.

Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 20 rs. cántaro.
Queso a 5 rs. kilo.
Huevos a 6 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en sementera.

TORO

Precios corrientes.
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 27.
Algarrobas a 83.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 100.
Medianos a 80.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.

Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.

MERCADO DE PALENCIA

20 de Octubre.
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 25 de avena y 25 de yeros.
Precios que han regido
Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 a 25'50 fanega.

Avena a 18.
Yeros a 36.
Tendencia, sostenida.

Mercados de ganados

DUENAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1500 reales uno.
Novillos de tres años a 1700.
Añojos y añojas, a 800.
Vacas cotrales a 700.
Cerdos al destete, a 200.
Idem de seis meses a 400.
Idem de un año a 500.
Idem de año y medio a 90 arroba.
Ovejas, a 55.
Emparejadas, a 100.

Mercados de lanas

ASTUDILLO

Precios corrientes:
Lanas a 60 rs. arroba.
Blanca fina a 50.
Basta a 46.
Negra fina a 48.
Basta a 44.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Lana a 50rs. arroba.
Blanca fina a 72.
Basta a 35.
Negra fina a 42.
Basta a 35.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:
Lana a 60 rs. arroba.
Blanca fina a 110.
Basta a 54.
Negra fina a 72.
Centeno a 36 las 90.

to de ese robo que afirmó habían cometido los hijos del perjudicado, quienes para que no les delatara le entregaron 60 duros.

Quisieron los Buenaventuras é Ignacio, seguir explotando su secreto y entonces intervinieron la guardia civil y se instruyeron las diligencias que han dado origen á este juicio, en el que el señor fiscal, acusó como autor del robo al Froilán Peral y como encubridores á los otros dos.

Los defensores señores Pérez de Santiago, Díaz Caneja y Gusano pronunciaron informes, en los que con argumentos de irrefutable lógica afirmaron la inocencia de sus protegidos, no obstante los que el Tribunal popular después del resumen del presidente accidental señor Rodríguez, pronunció veredicto de culpabilidad para los tres encausados.

El ministerio fiscal, representado por el sustituto señor Carreras, interesó en el juicio de derecho que se impusiera al autor la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio y á cada uno de los encubridores la de 800 pesetas de multa, confirmando en la sentencia la pena pedida para el autor, imponiéndose solamente á los encubridores la de 125 pesetas de multa, conforme á lo pretendido por los ilustrados defensores señores Díaz Caneja y Gusano.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Ayer, de madrugada, en el rápido de Galicia regresaron á esta capital, el gobernador civil de la provincia, señor Díez; el alcalde, señor Martínez de Azcoitia; el presidente de la Diputación, señor García de los Ríos; el contador de dicha Corporación, señor Rodríguez Valenzuela y el ingeniero de Obras públicas, señor Alonso Sigler, quienes, como oportunamente participamos á nuestros lectores, salieron días pasados para la corte, con objeto de gestionar asuntos de vital importancia para la capital y provincia.

Algunos de los señores citados, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, nos han hecho partícipes de las gratísimas impresiones que en Madrid han recibido, de las cuales puede colegirse que las pretensiones que allí los llevaron, serán en un todo satisfechas; por cuyo motivo, no dudamos en enviar desde luego, y anticipadamente, nuestra sincera felicitación á dichos señores, por el éxito que seguramente habrán alcanzado la actividad y celo desplegados en esta ocasión en beneficio de la querida patria chica.

LAS VIDAS AMERICANAS EN CASTILLA

Invitados por don Marcial Ombrás, propietario de los Viveros de Vides Americanas de Santovenia, uno de estos días hemos tenido el gusto de visitarlos, quedando maravillados del vigor y hermosura de las plantas de esta inmensa plantación de cinco hectáreas de extensión, en la que solo se han plantado las mejores variedades de vides americanas; ó sean Rupestris Lot, Mourvedre 1.203, Aramón, Rupestris Ganzin, números 1 y 9, Riparias, Rupestris 3 309 y 10114; 41 B ó híbridos de Bariandieri, 420 A y 157-11.

En el vivero de injertos, éstos han resultado superiores, tanto por la soldadura perfecta como por el desarrollo de brotes. Además de esto, en estos injertos solo se han escogido púas de las mejores cepas de Castilla, como de tintos, fino de Cigales, Peñafiel, Cabezon y Aranda, y en blancos, abillio de Cigales y Trigueros, y verdejo de Pozaldez y Rueda.

De este vivero, pasamos á ver el de piés madres, de todas las variedades citadas primeramente, quedando admirados de la lozanía que ofrecen, pues el aspecto es el de un inmerso tapiz de verdura, producida por los noventa mil piés-madres que allí existen y que en este año darán algunos millones de es tacas.

Vimos también una viña de cepas americanas injertadas hace cinco años, pertenecientes al acudalado propietario de Santovenia, don Alfonso Cocho. Dichos injertos están cargados de racimos y ofrece un buen aspecto al inteligente; por todo ello, creemos conveniente aconsejar á los propietarios que quieran plantar cepas americanas, no dejen de visitar antes, tanto esta plantación, como los viveros de doña M. Ombrás, en la seguridad de que saldrán admirados, y verdaderamente complacidos de tal visita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Ursula, San Hilarión y Santa Columbiana.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 1; cerdos, 16; lechazos, 10; ovejas, 4; cerdos, 5.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Cárcel

Día 19: Sin movimiento. Existencia.—70 varones y 10 hembras. Total — 80

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17° Id. mínima, 8° Dirección del viento, S. O. Aspecto del cielo, nuboso.



REGALO

EL DIA DE PALENCIA á sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO á sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar á sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imoniéndose un verdadero sacrificio, dada la cuantía del donativo, concederá á sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los

CUATRO DÉCIMOS

que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA. 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique. 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1909. 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre tendrán opción á este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen. Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.



NOTICIAS

La Adoración Nocturna Española, acordó por unanimidad que con motivo de ser «Año Santo» en la ciudad de Santiago el próximo año de 1909, se celebre una vigilia nacional solemnísima como la celebrada el mes pasado en Zaragoza, y que tan extraordinariamente llamó la atención por su incomparable magnitud.

En ese mismo año se celebrará en la ciudad del Apóstol un gran Congreso histórico, una Exposición y otros Congresos y Asambleas.

Además se anuncian varias peregrinaciones nacionales y extranjeras. Se trabaja activamente en la ciudad compostelana porque el «Año Santo» sea de impercedero recuerdo.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa Castañó, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

Por el Juzgado de instrucción de Frechilla se hace saber que el día 14 de Noviembre próximo y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta del derecho real de usufructo vitalicio de una casa situada en el casco de Villada, en la plazuela de Santa María, señalada con el núm. 9, embargada á

Cipriana Merino Pablos, viuda y vecina de dicha villa, para hacer efectivas las costas que le han sido impuestas en el incidente de pobreza á su instancia seguida para litigar en tal concepto contra don Carlos, Francisco y doña María Juana Pérez de la Fuente, vecinos de Quintanilla de Somoza.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electroterapia.—Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 á 198, principal, Consulta de 1 á 4

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de las anterior. 2.º Comunicación del presidente de la Junta provincial de Sanidad, dando conocimiento del acuerdo adoptado por dicha junta, relacionado con la higiene. 3.º Informe de la comisión de policía y obras, respecto del reglamento para servicio de las aguas destina'as á servicios domésticos é industriales. 4.º Instancia solicitando la creación de plazas de practicantes. 5.º Idem sobre concesión de sepulturas. 6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Por el señor gobernador civil, se ha dictado una circular dirigida á los Ayuntamientos para que á vuelta de correo remitan los datos referentes á las estadísticas de emigración, pues de no hacerlo se les impondrá la multa máxima municipal, sin perjuicio de enviar comisionados, que por cuenta de los respectivos Ayuntamientos, morosos cumplan el servicio interesado por dicha autoridad.

SEBASTIANA MARTINEZ

Modista de sombreros Llega mañana de París con las últimas novedades. Hotel Continental.

El Ayuntamiento de Terradillos anuncia para el día 9 del próximo Noviembre, la venta, en pública subasta, de 239 fanegas y 16 cuartillos de trigo del Pósito.

Y el de Miñanes, la de 6172 kilogramos, 20 gramos de dioho grano, cuya subasta tendrá lugar el 6 del próximo Noviembre.

Los Ayuntamientos de Buenavista, Covic Navero, Castrillo de Villavega, Cervatos de la Oueza y Villalumbroso, anuncian la subasta del arriendo de las especies de consumo, para el próximo año de 1909.

Se suplica á la persona que el miércoles último, haya recogido una maleta que se extravió en la carretera de Rioseco, desde Revilla de Campos á esta ciudad, la entregue en Villervas, casa de don Germán Pastor, ó en esta ciudad en casa de don José Calvo Barrios y se gratificará.

El día 15 del actual desapareció del domicilio de Santiago González, en el pueblo de Arenillas de San Pelayo, el vecino Mariano Fontecha Marcos, que vivía en su compañía.

Grandes almacenes de maquinaria agrícola

de los Sres. Alberto Ahles y C. á cargo de D. José Revuelta, Avenida de Casados edificios de la Plaza de Toros

Labradores: Grande exposición de toda clase de máquinas agrícolas donde hallareis la renombrada sembradora «San Bernardo» reformada con el acreditadísimo distribuidor Rud-Sakc.

He de advertiros que esta máquina ha cambiado por completo con la gran reforma, la cual constituirá seguramente los deseos de todos los labradores técnicos, prácticos y teóricos; pues su reforma está tan á la vista que no cabe duda de que no habrá otra máquina que la aventaje para estos campos de Castilla.

Al mismo tiempo ofrezco un nuevo distribuidor de abonos, único y exclusivo en España en su clase.

He recibido también un inmejorable surtido en trisurcos y cuatriscursos de la casa de Sakc tan conocidos en esta provincia como los mejores de esta clase de artefactos.

Grin surtido en segadoras, guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering», trillos «Ramiz», aventadoras «Coloniales» y B. W. 5., cribas «Clert», arados «Rud Sakc» legítimos, rodillos, gradas, arrobaderas, trituradores, bombas, prensas para paja, etc.

Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.



Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de

escrofulismo

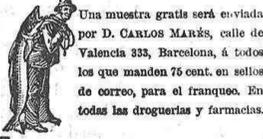
pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

José Castellá. Pasaje Prim nú. 1.

He aquí un caso entre miles donde aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir escrofulismos arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente á base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el aceite mas refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la

Emulsión SCOTT

es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 76 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 19, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, éste de uniforme. En los escaños poca concurrencia. El del señor Perojo está enlutado, se dá cuenta de su fallecimiento.

El señor Dato relata el fallecimiento del señor Perojo. Dedicale grandes elogios haciendo resaltar su muerte cuando con más tesón defendía como diputado una de las reformas que afectaban á su distrito. Habla del finado como periodista, como escritor y como diputado. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Perojo.

El ministro de Hacienda de uniforme sube á la tribuna leyendo el proyecto de ley reformando la de alcoholes. Varios diputados reproducen proposiciones de ley para la ejecución de obras.

El señor Morote se ocupa de los atropellos cometidos por el alcalde de Bilbao, con el escritor señor Sánchez Díaz. Le contesta el ministro de la Gobernación ofreciendo estudiar los antecedentes del asunto.

El señor Hurtado explica una interpelación sobre el viaje de los reyes á Cataluña, afirmando que tiene carácter político.

Censura al Gobierno porque no ha hecho nada por mejorar la vida local, y se extiende en varias consideraciones sobre los estragos que ha producido la ley de jurisdicciones.

Censura la política del Gobierno, respecto á Cataluña.

Reanudada la discusión del proyecto de régimen local, se desecha una enmienda patrocinada por el señor Perojo (que en paz descanse).

Se desechan otras varias, y se levanta la sesión.

Senado

A las 4'15 abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra, Fomento, é Instrucción pública.

Los señores López Pelegrín y Torres

Pando reproducen varias proposiciones de ley.

El señor Sardá, pide se construya un puente entre Reus y Mora de Ebro. El señor Gullón, pide que se aumente el material de enseñanza en las Escuelas superiores.

Los señores Bonet y Casa Valenciano piden se conserven las ruinas de Itálica. El obispo de Jaca anuncia una interpelación referente al real decreto de 23 de Agosto, dictado por el ministerio de Gracia y Justicia y en el cual el artículo 5.º, le considera perjudicial para el notariado.

Lamentase el señor obispo de que el ministro de la Guerra no le preocupe el que los cañones que hay en Meilla están tirados por las calles, y en cambio se ocupe tanto de la modificación de uniformes.

Pregunta al general Primo de Rivera cómo han de ser sustituidos los galones del clero castrense, que no tienen.

El ministro de la Guerra, dice que por un error material, se dice en el real orden galones, debiendo decir botones.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda, le ruega el señor obispo de Jaca que se ocupe del problema de billetes del Banco Colonial y de si se han pagado á los generales de la Trasatlántica que prestaron servicio durante la campaña de Ultramar, porque sabe que á algunos hijos del pueblo se les deben algunas cantidades, que les fueron ofrecidas.

Pregunta si es cierto que va á iniciarse una reclamación por la vía diplomática y pide cobren sus haberes los que sobrevivieron á la campaña.

El ministro de la Guerra rectificó, diciendo que no era esa la pregunta que por carta le anunció el obispo de Jaca.

Afirma que pagó en abonados las últimas campañas y que cuando él se hizo cargo del mando en Cuba, se había acordado ya la circulación y retiro del depósito y garantía que había en el Banco Colonial.

El señor Palomo anuncia á los ministros de la Guerra y de Hacienda una interpelación sobre el mismo asunto.

El general Primo de Rivera dice que durante su mando en Cuba los soldados, jefes y oficiales recibieron sus alcances en plata.

El ministro de Hacienda dice que conviene distinguir entre abonados y billetes de la Isla de Cuba, porque éstos son los que fueron emitidos por un Gobierno autonómico sin garantía de España, no siendo por tanto responsable de ello el Gobierno español.

Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19, 9 n.

Entierro de Perojo

Bastante antes de las once de la mañana, hora designada para el entierro, se agolpaba mucha gente en la calle del Comde de Xiquena. Poco después de la hora designada llegaba el clero de la parroquia de Santa Bárbara y se ponía en marcha la fúnebre comitiva.

Bajaron el féretro á hombros los operarios y empleados del Nuevo Mundo, Elmó, Coca, Adrián, Rafael, Mata y Cañas depositándolo en una lujosa carroza tirada por ocho caballos empenachados, con lacayos y postillones á la Federica.

Rompan la marcha cuatro guardias montados de seguridad; seguía el clero de Santa Bárbara con cruz alzada y larga fila de operarios del Nuevo Mundo con hachones encendidos.

Detrás iba la carroza con el féretro y algunas coronas, y á continuación la presidencia del duelo. Esta la constituían los señores Maura, Cierva, marqués de Fueros y Sánchez Guerra (en representación del Gobierno); Dato, el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, señor Hurtado de Mendoza; los señores Dial Tass y Siches en representación de la familia; y Vicenti, por la Asociación de la Prensa.

Seguía numerosísimo acompañamiento á pie, un coche lleno de coronas, una carroza del Congreso é interminable fila de carruajes. La comitiva, con el acompañamiento á pie, encaminose por las calles de Fernando VI y Florida, á la de Larras. El coche fúnebre se detuvo ante la redacción del Nuevo Mundo. De ésta sacáronse dos coronas una del Nuevo Mundo y la otra de Por Esos Mundos. Continuó la comitiva por la calle de Sagasta hasta la Plaza de Santa Bárbara en que, después de rezarse un responso se ocuparon los carruajes.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Beorra, continuando no obstante muchas personas hasta el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de antiguo periodista.

Entre la numerosa y fúnebre comitiva, figuraba los señores Moret, Canalejas, Villanueva, Urzáiz, Domínguez Pascual y otros muchos.

De Barcelona

Según noticias recibidas de Barcelona, llegó allí la sección de la economía real que permanecerá en dicha capital durante la permanencia de los reyes.

Vapor con averías

A unas 30 millas de Tarragona sufrió averías en la máquina el vapor «Serdic» quedando convertido en una boya. Salíó de Barcelona el remolcador «Cataluña» para conducirlo al puerto.

POR TELÉGRAFO

Madrid 20, 9 m.

El proyecto de régimen local

Asegúrese que cuando el debate sobre el proyecto de Administración llegue á la discusión del art. 291, será ésta suspendida y comenzará la del proyecto de ley de protección á las industrias de comunicaciones marítimas, reanudándose el debate sobre el régimen local tan pronto como el jefe del Gobierno regrese de Cataluña, á donde irá acompañando á los reyes.

Las elecciones municipales

El señor Maura y el jefe del partido liberal, señor Moret, conferenciaron ayer tarde en el domicilio de este último, habiéndose traslucido, á pesar de la reserva en que se encerraron ambos ilustres personajes, que durante su entrevista, trataron de las elecciones municipales, acordando aplazarlas indefinidamente.

La nueva escuadra

Dase como seguro que en la última decena del mes de Noviembre próximo se hará la adjudicación de las obras de construcción de la nueva escuadra.

El cumpleaños de la reina Victoria

El viernes, 23 del actual, celebrará su cumpleaños la reina Victoria, con cuyo motivo, dicho día y el siguiente no habrá sesiones de Cortes.

Una desgracia

Dicen de Granada, que á consecuencia de un descuido, fué cogido por el volante de una de las máquinas que se hallaban funcionando en una fábrica azucarera de aquella capital, un desgraciado obrero que falleció á los pocos momentos.

En beneficio de los pobres

Notifican de Barcelona, que, en celebración de la visita de los reyes á aquella capital, un caballero ha visitado al gobernador, entregándole 2.000 pesetas, con objeto de iniciar una suscripción, cuyos fondos se destinarán al desempeño en el Monte de Piedad, de las ropas pertenecientes á las familias más necesitadas de la ciudad condal.

Medidas plausibles

Los delegados de la policía de Barcelona, han recibido severísimas órdenes del gobernador civil de la provincia, á fin de que impidan la venta de las invitaciones para la función de gala que en honor de los reyes, se celebrará en el «Liceo». Las mismas recomendaciones les ha hecho respecto de la reventa de billetes para los toros, encargándoles que extremen la vigilancia á fin de que no se cobre en dicha reventa más del 25 por 100.

Madrid 20, 10:15 m.

Combinación de personal en Hacienda

Dícese que con motivo de la jubilación de uno de los directores actuales, propónese el ministro de Hacienda, señor González Besada, realizar una extensa combinación del alto personal de dicho ministerio.

Urzáiz desiste

Es muy comentado en los círculos políticos el hecho de haber desistido el señor Urzáiz de formular en el Congreso la pregunta que, sobre cuestiones de Hacienda, anunció dirigirla al señor González Besada, durante la sesión de ayer tarde.

Según parece, el ilustre exministro no cumplió su propósito, por haberse enterado del asunto que se proponía estudiar, mediante un expediente que él mismo intervino siendo ministro de Hacienda.

La interpelación del señor Hurtado

En la sesión de esta tarde continuará en el Congreso el debate á que dió motivo la interpelación formulada ayer por el diputado señor Hurtado en nombre de la derecha solidaria.

Un mensaje

El comandante de la «Nautilus» se ha encargado de entregar al gene-

ral Ferrándiz un mensaje dirigido al Gobierno, del cual es portadora la ilustre escritora Carmela Nieto que procedente de la Habana acaba de desembarcar en el Ferrol.

En dicho documento piden una pensión las viudas de los jefes y oficiales españoles muertos en Cuba.

Madrid 20, 3 t.

El Consejo de hoy

A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey.

Empezó la reunión con los discursos de rúbrica é inmediatamente, el jefe del Gobierno hizo el resumen de lo más culminante ocurrido, desde el último Consejo, tanto en España como en el extranjero.

En el Consejo, se firmaron muchos decretos, entre ellos los siguientes:

Convocando á elecciones parciales por los distritos de Palencia, Tuy, Villacarrillo y Cartagena.

Disolviendo los patronatos de médicos titulares y convocando á nueva junta para los mismos organismos.

Al salir los ministros del Consejo, fueron interrogados por los periodistas, que no obtuvieron otros datos de importancia ni más noticias de interés que los comunicados por el general Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra nos dijo lo siguiente:

—A parte de los asuntos que llegarán á conocimiento de ustedes por la nota oficiosa que habrá de facilitarse, yo he dado cuenta á su majestad el rey de la grave situación en que se está colocando la cuestión de Marruecos, pues he tenido noticias oficiales de que se han reunido diversas kabilas, acordando asesinar al Roghí y exponer públicamente su cabeza.

Lo restante del Consejo—aseguró el general—no tiene realmente importancia, pues todo se reduce á los asuntos ordinarios de trámite y á la firma de costumbre.

LA LOTERIA

Madrid 20, 3 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

13211 Salamanca 150.000 ptas.
6115 Cádiz 60.000 >
31928 Dos Hermanas 40.000 >

Con 3000 pesetas

17987 33751 6653 6286 2119
25979 9926 16473 26476 1365
7276 12130 1660 36747 25593
16744 24770 26719 16303 544
21820 8079 28745 24051 20730
1591 36776 1894 13111 2580
5637 Palencia 22750 27051

Ramón Quintero

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

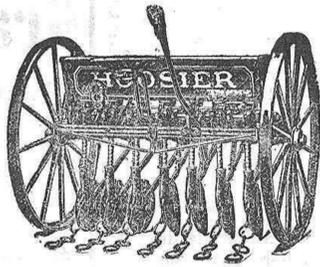
Carboneo de leñas

Se anuncia la venta de las leñas existentes para el carboneo en la corta ó pago titulado «Las Cinco Hermanas y parte de Milouesta» en la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Besora; para tratar, con el administrador don José Castrillo del Mazo, en Astudillo.

Se vende

un carro nuevo, con toldo y arcos; para tratar con su dueño, calle de las Monjas, núm. 31, en Palencia.

Toma. Lib. y Hoja. de Abundancia 11, 1898.



LA FERTILIZADORA CASTELLANA VENDE

la renombrada sembradora «Hoosier» de rejas y de discos, con distribuidor de abonos y sin él. En arados, gradas, rodillos y cultivadores cuenta con variado surtido.

Abonos minerales

tiene en materias primas y puras cuanto demanda la más exigente fertilización del suelo.

Superfosfatos de origen mineral y de huesos.

Escorias de desfosforación.

Sulfato y cloruro potásicos.

Kainita y sulfato de hierro.

Importantes compras y ventas. Clientela la más numerosa. Precios los más arreglados. Personal para ilustrar al agricultor, la única casa en Palencia que le tiene.

Polvos relámpago

para preparar la simiente y evitar la niebla. Es más barato, cómodo y eficaz que el sulfato de cobre.

TEMPORADA DE INVIERNO Casa Castellero

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para señora, caballero y niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de señora y niños y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida.

148—Mayor principal—150—PALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-
cífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

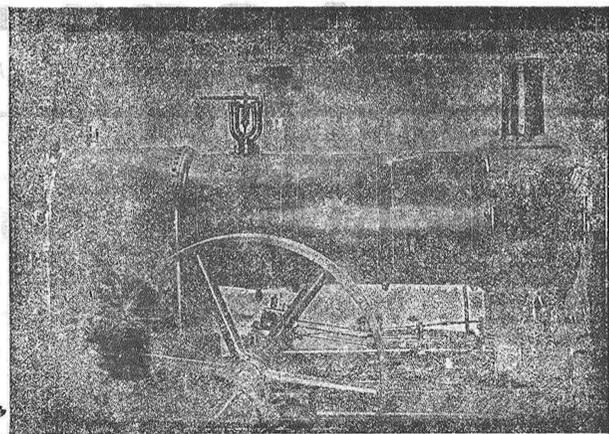
«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zur-
bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.
—Coruña: D. Nicandro Farifa.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del
Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é
Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

TAPICERIA

Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

ABONOS MINERALES

(Primeras materias químicamente puras) de LUIS PERELÉTEGUI.—Valladolid

Superfosfatos de cal (80) de la Sociedad Sain-Gobain y del Sindicato Belga.

Sulfato Amoniaco Inglés (80)

Sulfato Potasa (80)

Cloruro Potasa (80), etc., etc.

Agricultores: No comprar sin antes dirigiros á esta casa.

Ventas bajo garantías de análisis.

Precios ventajosos.—Almacenes en Valladolid.

Depósitos en Bilbao, Santander y Pasajes.

Toda la correspondencia á

Luis Perelétgui, Alfareros, 32, Valladolid

¡IMPORTANTE!

LIQUIDACIÓN VERDAD

Con un 25 por 100 de rebaja, se liquidan todas las existencias del almacén de muebles de

ROBLES

1, 3 Y 5-DON SANCHO, -1, 3 Y 5

NOTA Esta liquidación es con objeto de cesar en el negocio.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodajes y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras, espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPOSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Máquinas de escribir «JUNIOR» á 150 pesetas

REPRESENTANTE DEPOSITARIO

de S. Battaner de La Electra.—Valladolid

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Oestilla, número 15, y á domicilio.

Venta

de una vaca de leche, suiza, parida de veinte días, con su cría; dará razón en Pifa de Campos, Fernando Méndez.

Se halla vacante

la sacristía de Villamediana, con la dotación de 375 pesetas anuales y la cuarta parte del adventicio.

Casa en venta

Se vende una en la calle Mayor antigua, núm. 174 y se cede muy barata; darán razón en la imprenta de este periódico.

Dulzaineros

El popular dulzainero de la villa de Osorno, Modesto Franco, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que se ha unido á Jacinto Sanz para prestar sus servicios como dulzaineros, en la misma forma que lo hizo con su compañero Segundo, proponiéndose dar tan buen cumplimiento en cuantas poblaciones les avisen como antes lo hicieron, con dos dulzainas, caja y bombo con platillos. Modo: to Franco y Jacinto Sanz, Osorno (Palencia).

Maestro herrero

Se necesita en el taller de carretería y herrería de Ceferino Aguado, calle de la Parra, núm. 2.

Un joven

de 19 años de edad desea colocarse en ultramarinos ó de escribiente en alguna oficina; para informes en esta administración.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOUR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pimadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Gran relojería de DIEZ

Mayor pral., 70—Palencia

Patio de Castaño (esquina)

Como siempre esta antigua casa ofrece al público un gran surtido en toda clase de relojes, de las mejores marcas conocidas.

Longines, Waltham, Omega, Repeticiones, Cronógrafos, Cronómetros, en oro, plata, níquel, acero.

Gran novedad en relojes pulseras, en nuevos y elegantes modelos.

Relojes de pared de todas clases. Especialidad en Carrillones y Reguladores, como también en los relojes Morir á pasas siendo los precios sumamente económicos

Gran taller de composturas, haciéndose toda clase de trabajos en todos los relojes y garantizándose todas las composturas.

Mayor 70, Palencia—Esquina al Patio de Castaño

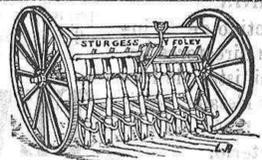
DROGUERÍA MEDICINAL E INDUSTRIAL

de ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.



MAQUINARIA AGRICOLA

Compañía Anónima (Parsons)—Madrid, Sevilla, Valladolid

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Miranda de 7 y 9 rejas.

Cubre semillas, arados Eker y americanos, rodillos, gradas, escarificadores, etc., etc.

COMERCIO DE DURAN

Liquidación verdad de todas las existencias que hay en esta casa, á precios reducidos, por retirarse del negocio.